

**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

Nuestra Misión: "Promovemos el manejo transparente del patrimonio público mediante actividades de control comprometidos con el bienestar de nuestra ciudadanía".

**DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS**Marcar la casilla correspondienteAsunción al cargo Salida del cargo Otro (especificar) Actualización**Señor**

Lic. Oscar Rubén Velázquez Gadea
Contraloría General de la República
Bruselas Nº 1880, Asunción

Quién suscribe, Cristian Amado Arzamendia, con C. I. Nº 1629.125, se dirige a usted con el propósito de remitir mi Declaración Jurada de Bienes y Rentas, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional, art. 104: De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. "Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo".
- Constitución Nacional, art. 283: De los Deberes y de las Atribuciones. "Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: ... 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos ...".
- Ley Nº 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", art. 9: Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- Resolución CGR Nº 423/10 "POR LA CUAL SE DISPONE LA ACTUALIZACIÓN DEL FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE CONFORMIDAD AL ART. 104 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL".

Los datos consignados en el formulario de DJBR son correctos, no omito dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

Autorizo en forma suficiente a la Contraloría General de la República, a realizar todas las investigaciones que consideren pertinentes, tanto en territorio nacional como extranjero, para determinar la veracidad del contenido de la misma, incluidas las cuentas bancarias.

Firma

11/07/15

Fecha

Cristian Amado Arzamendia Gadea

Nombres y apellidos del declarante

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	RECIBIDO
RECIBIDO	FECHA
19267	10/07/15
EXPEDIENTE CGR:	HOJA:
19267	7.00
CANTIDAD DE FOJAS:	4 (Cuatro)
ASUNCIÓN:	11 JUL
ENCA	2013

Observación: No se aceptarán tachaduras ni enmiendas en el presente formulario.

Marcar

- Se solicita copia de esta presentación
- Se solicita constancia de esta presentación

19267/13
NTAS/DE FUNCIONAR
01/07/63

FECHA		
DÍA	MES	AÑO

1. DATOS PERSONALES

Apellidos <i>Araamendia Galvano</i>	Nombres <i>Cristian Amaro</i>	Fecha y lugar de nacimiento <i>13-09-1972</i>		
Domicilio real		Teléfono		
Celular	Correo Electrónico			
Nacionalidad <i>Paraguaya</i>	Estado Civil: Soltero	Casado <input checked="" type="checkbox"/> Viudo	C.I. N° (*) <i>1.629.125</i>	R.U.C. N° <i>-</i>
Separado <input type="checkbox"/> Bienes Hechos	Divorciado	Unión de hecho		
Grado Académico <i>Primario</i>	Secundario	Universitario <input checked="" type="checkbox"/>	Titulo Profesional <i>Abogado</i>	
Nombres y apellidos del cónyuge <i>Martha Beatriz Boneteza A.</i>	C.I. N° (*)	Actividad laboral <i>Funcionaria Pública</i>	Cantidad de hijos <i>2 (dos)</i>	
Nombre y apellido de los hijos	C.I. N° (*)	Fecha de nacimiento	Institución en la que estudia	
1				
2				
3				
4				
5				
6				

(*) Adjuntar fotocopias de Cédula de Identidad del declarante, del cónyuge si lo tuviere y menores en estado de dependencia.

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de trabajo: <u>Ministerio Público</u>	Teléfono			
Dirección laboral: <u>Cerro Corá 726 el Antequera y Tacuari</u>				
Categoría de funcionario (*):	<input checked="" type="checkbox"/> Superior	<input type="checkbox"/> Nombrado	<input checked="" type="checkbox"/> Electivo	<input type="checkbox"/> Otros
Cargo o función(**) <u>Asistente Fiscal</u>				
Fecha de: <u>Ingreso</u>	<u>Egreso</u>	<u>Acto administrativo (Nº y fecha decreto, resol. contrato etc.)</u>		<u>Remuneración</u>
<u>30/03/2001</u>	<u>-</u>	<u>Res. Nº 321 del 30 de marzo del 2001. -</u>		<u>5.727.900.</u>

Categoría de Funcionario (*) Superior: Ministro, Viceministro, Juez, Fiscal, Diplomático, Director.

Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.

Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.

Cargo o Función()** Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

3. ESTADO PATRIMONIAL (*)

(*) Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la República del Paraguay al día de la declaración.

(**) Especificar nombre de la entidad bancaria, financiera, cooperativa u otros.

(***) Describir tipo de moneda en que se encuentra el depósito.

(****) Condominios (especificar porcentaje).

Cristian Amado Arzamendia Galeano

Nombres y apellidos del declarante

11/07/13
Fecha


Firma

						IMPORTE
Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)						
Personal doméstico:			Remuneración mensual			
Seguros: Médico	Vehíc.	Inmueb.		Comercial		
Educación: Escuela	Colegio	<input checked="" type="checkbox"/>	Universidad			
Otros cursos				En el país	En el extranjero	
Total de las cuotas del Pasivo declarado (Item 3.2):						$a + b + c + d + e + f =$
Ocio	<input checked="" type="checkbox"/>	Vestimenta	<input checked="" type="checkbox"/>	Medicina	<input checked="" type="checkbox"/>	500.000
Otros*						
Otros*						
TOTAL EGRESOS MENSUALES						500.000

(*) Especificar

						IMPORTE
5. EGRESOS ANUALES (Que no estén comprendidos en los mensuales)						
Impuesto Inmobiliario (*):						80.000
Tasas:						
Patentes (*):						
Gastos por viajes y/o vacaciones (*)						2.000.000
Otros (*):						
TOTAL EGRESOS ANUALES						2.000.000

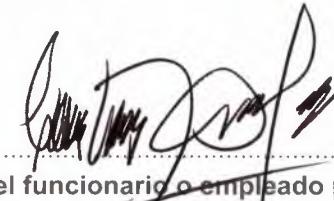
(*) Especificar

						IMPORTE
6. INGRESOS MENSUALES						
Remuneración fija:						5.727.900
Sueldo del cónyuge:						2.500.000
Honorarios (especificar concepto):						—
Alquileres:						—
Dividendo de acciones/inversiones:						—
Intereses cobrados (especificar concepto):						—
Comisiones cobradas (especificar concepto):						—
Otros ingresos (especificar motivo):						—
TOTAL INGRESOS MENSUALES						8.227.900

						IMPORTE
7. INGRESOS ANUALES (Que no han sido consignados en Ingresos Mensuales)						
Alquileres:						
Dividendo de acciones / inversiones:						
Intereses cobrados:						
Comisiones cobradas (especificar concepto):						
Otros ingresos (especificar motivo):						
TOTAL INGRESOS ANUALES						

8. DECLARACIÓN JURADA

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de algunos de ellos, estaré sujeto a las sanciones que establece la Ley.



Firma del funcionario o empleado público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA		SELLO
 <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;"> FATIMA MUZZACHI Escrivana Pública - Reg. 768 Ofic. 25 de Mayo N° 788 c/ Tacuary Telefax: 452886 - Asunción - Paraguay </div>		
PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO		
Firma y sello del responsable de la institución		Juez de Paz